



MÓDULO 14: Desastres: preparación y recuperación financiera

GUÍA DEL PARTICIPANTE



MONEY SMART para Adultos

SEPTIEMBRE de 2018

La Federal Deposit Insurance Corporation es una agencia creada por el Congreso para mantener la estabilidad y la confianza pública en el sistema financiero de la nación. Una manera de lograrlo es proporcionar materiales de educación financiera gratuitos y objetivos que incluyen esta Guía del participante. Si desea más información acerca de la familia de productos Money Smart, ingrese en **www.fdic.gov/moneysmart**.

Índice

Bienvenida	2
Propósito del módulo	2
Sección 1: Preparación financiera para desastres	3
Cómo los desastres pueden afectar las finanzas	3
Prepárese de antemano para los desastres	4
Obtenga el seguro que necesita	4
<i>Aplíquelo: ¿Qué tipos de seguro necesito?</i>	5
Reserve dinero en un fondo de ahorro de emergencia	8
Guarde algo de efectivo en un lugar seguro	8
Inscríbase para recibir depósitos directos	9
Considere hacer arreglos para organizar su banca en línea o móvil	9
Mantenga los documentos financieros y la información en un lugar seguro	9
Kit de primeros auxilios financieros de emergencia (EFFAK)	9
Sección 2: Recuperarse financieramente de los desastres	10
Pasos para la recuperación financiera	10
Sea proactivo	12
<i>Aplíquelo: Mis pasos para la recuperación financiera</i>	12
Obtenga ayuda	14
Recursos de recuperación financiera	14
Tenga cuidado con las estafas	14
<i>Pruébelo: Detectar señales de alerta</i>	16
Ajuste su situación financiera después del desastre	17
Cierre del módulo	18
Recordar las conclusiones principales	18
Tomar medidas	18
Dónde conseguir más información o ayuda	19
Encuesta previa a la capacitación	20
Encuesta posterior a la capacitación	22

Bienvenida

¡Bienvenidos a Money Smart para adultos de la FDIC!

Esta es la Guía del participante para el **módulo 14: Desastres: preparación y recuperación financiera**. Utilice este módulo durante y después de la capacitación. Márquelo, escríbalo, tome notas: esto le pertenece y puede conservarlo.

Propósito del módulo

Este módulo abarca cómo prepararse financieramente y a recuperarse de los desastres.

Este módulo, además:

- Explica por qué la preparación para desastres forma parte de la administración financiera y la salud financiera.
- Ofrece pasos para prepararse financieramente para desastres
- Ofrece pasos para recuperarse financieramente de los desastres

Sección 1: Preparación financiera para desastres

Analizaremos los pasos que puede seguir para prepararse para un desastre que podría afectar sus finanzas.



Conclusión principal 

Ahorre tiempo, dinero y estrés cuando ocurra un desastre haciendo preparativos financieros.

Cómo los desastres pueden afectar las finanzas

Hay desastres naturales, como terremotos, inundaciones, huracanes y tornados. También hay desastres provocados por el hombre, como terrorismo, incendios e incidentes con materiales peligrosos.

Los desastres pueden tensarnos mental, física, emocional y financieramente.

¿Cuáles son algunas formas en que los desastres crean desafíos financieros? A continuación, puede realizar anotaciones acerca del debate.

Prepárese de antemano para los desastres

Si ocurre un desastre, el gobierno y las organizaciones de socorro en desastres intentarán ayudarlo, pero usted también debe estar preparado.

Nadie está 100% preparado para un desastre. Para estar mejor preparado financieramente, puede tomar las siguientes medidas antes de que ocurra un desastre:

- Obtenga el seguro que necesita
- Reserve dinero en un fondo de ahorro de emergencia
- Guarde algo de efectivo en un lugar seguro
- Inscríbase para recibir depósitos directos
- Considere hacer arreglos para organizar su banca en línea o móvil
- Mantenga documentos financieros en un lugar seguro



Obtenga el seguro que necesita

El seguro es un soporte crítico después de los desastres, pero debe obtener el seguro **antes** del desastre.

Compare las mejores ofertas de seguros.

Revise periódicamente toda su cobertura de seguro. Descubra qué está y qué no está cubierto por sus pólizas.

Mantenga registros de su propiedad personal y el valor estimado de las cosas que posee. Consulte la guía y las herramientas para crear un inventario de su propiedad de la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros. Visite www.insureuonline.org y realice una búsqueda con "inventario".



Aplíquelo: ¿Qué tipos de seguro necesito?

Puede usar esta tabla para revisar los diferentes tipos de seguro, si lo tiene y si lo necesita. ¡Compare ofertas! Los costos y la cobertura varían. Puede comprar un seguro en línea o hablar con agentes de seguros. Averigüe qué puede necesitar, qué cubre y cuánto costará.

Seguro de auto

- Le protege de pagar el costo total de las reparaciones de su vehículo que resultan de un accidente
- La cobertura integral ayuda a pagar los daños a su vehículo debido a robo, incendio o caída de objetos
- Dependiendo de la póliza, puede pagar daños relacionados con el desastre

Si lo tiene, enumere la compañía de seguros, los límites de cobertura y otros detalles clave aquí.

¿Necesita tenerlo o necesita más cobertura? Sí No No lo sé

Seguro por Discapacidad

- Lo protege de las dificultades financieras cuando una enfermedad o lesión cubierta le impide ganarse la vida

Si lo tiene, enumere la compañía de seguros, los límites de cobertura y otros detalles clave aquí.

¿Necesita tenerlo o necesita más cobertura? Sí No No lo sé

Aplíquelo: ¿Qué tipos de seguro necesito? (continuación)**Seguro de vida**

- Paga dinero después de que usted muere
- También puede tener otros beneficios

Si lo tiene, enumere la compañía de seguros, los límites de cobertura y otros detalles clave aquí.

¿Necesita tenerlo o necesita más cobertura? Sí No No lo sé

El seguro para arrendatario

- Para personas que alquilan su casa
- Asegura su propiedad personal contra daños o pérdidas
- Lo asegura en caso de que alguien salga lastimado en su casa
- Puede no cubrir artículos caros, como dispositivos de movilidad como scooters, sillas de ruedas eléctricas u otros dispositivos de accesibilidad; pida agregar una cláusula adicional, si es necesario

Si lo tiene, enumere la compañía de seguros, los límites de cobertura y otros detalles clave aquí.

¿Necesita tenerlo o necesita más cobertura? Sí No No lo sé

Aplíquelo: ¿Qué tipos de seguro necesito? (continuación)**Seguro para propietarios de viviendas**

- Para personas que son dueños de su casa
- Asegura su vivienda y propiedad personal contra daños o pérdidas
- Lo asegura en caso de que alguien salga lastimado en su casa
- Probablemente no cubre daños causados por inundaciones o terremotos; solicite agregar una cláusula adicional si es necesario
- El monto del seguro debe incluir el valor de cualquier mejora significativa a su hogar, incluidas las actualizaciones de accesibilidad, como una rampa de entrada o características de baño accesibles
- Puede no cubrir artículos caros, como dispositivos de movilidad como scooters, sillas de ruedas eléctricas u otros dispositivos de accesibilidad; pida agregar una cláusula adicional, si es necesario

Si lo tiene, enumere la compañía de seguros, los límites de cobertura y otros detalles clave aquí.

¿Necesita tenerlo o necesita más cobertura? Sí No No lo sé

Otro seguro

Enumere los otros tipos de seguro que tiene o puede necesitar, como el seguro contra inundaciones. Para cada uno, enumere las pólizas de seguro que tiene actualmente, incluida la compañía de seguros, los límites de cobertura y otros detalles clave.

Otro tipo de seguro 1:

¿Necesita tenerlo o necesita más cobertura? Sí No No lo sé

Aplíquelo: ¿Qué tipos de seguro necesito? (continuación)**Otro tipo de seguro 2:****¿Necesita tenerlo o necesita más cobertura?** Sí No No lo sé**Otro tipo de seguro 3:****¿Necesita tenerlo o necesita más cobertura?** Sí No No lo sé

Reserve dinero en un fondo de ahorro de emergencia

Tener un fondo de ahorro de emergencia puede ahorrarle tiempo, dinero y estrés.

Incluso crear un fondo de ahorros de emergencia pequeño puede ser útil. Establezca una meta realista para su fondo de ahorro de emergencia y comience a ahorrar dinero para esa meta.

Guarde algo de efectivo en un lugar seguro

En caso de desastre, por un período de tiempo solo puede pagar con efectivo los gastos diarios.

Guarde algo de efectivo en un lugar seguro donde pueda acceder a él rápidamente en caso de tener que evacuar. Considere guardarlo en una bolsa a prueba de agua guardada en una caja resistente al fuego o caja fuerte/de seguridad.

Es posible que desee guardar el efectivo en un kit de emergencia más grande. Debe incluir los suministros que necesitaría para sobrevivir por su cuenta durante varios días. Puede llamarse una "GO bag", una "Bug Out Bag (BOB) u otra cosa.

Sin embargo, y esto es muy importante, no guarde más dinero en efectivo de lo necesario para sus necesidades inmediatas después de un desastre.

Inscríbase para recibir depósitos directos

En un desastre, ocuparse de cosas simples como depositar un cheque puede ser abrumador. Además, un desastre puede dificultarle que recoja su correo de su dirección habitual.

Con el depósito directo, su cheque de pago y beneficios públicos van directamente a su cuenta en una institución financiera. El depósito directo lo ayudará a evitar perder importantes ingresos durante un desastre. Si aún no tiene una cuenta en una institución financiera, puede que quiera considerar abrir una.

Considere hacer arreglos para organizar su banca en línea o móvil

Su institución financiera puede ser inaccesible temporalmente después de un desastre. Es posible que pueda pagar facturas en línea, depositar cheques y realizar otras transacciones utilizando su computadora, teléfono inteligente u otro dispositivo.

Con acceso en línea o móvil, también puede comunicarse electrónicamente con su institución financiera. Estos pueden ofrecer algunas flexibilidades y apoyo durante y después de un desastre.

Mantenga los documentos financieros y la información en un lugar seguro

Tener acceso a registros personales, financieros, de seguros, médicos y otros es crucial para comenzar el proceso de recuperación de manera rápida y eficiente. Recuerde actualizar sus registros para reflejar los cambios con el paso del tiempo.

Kit de primeros auxilios financieros de emergencia (EFFAK)

Vaya a www.fema.gov y realice una búsqueda con "EFFAK" para descargar el *Kit de primeros auxilios financieros de emergencia (EFFAK, por sus siglas en inglés): Fortalezca su preparación financiera para desastres y emergencias*. Esa publicación incluye listas de comprobación y formularios para ayudarlo a preparar un EFFAK.



Recordar la conclusión principal

Ahorre tiempo, dinero y estrés cuando ocurra un desastre haciendo preparativos financieros.

Sección 2: Recuperarse financieramente de los desastres

Discutiremos cómo recuperarse financieramente de un desastre, incluidos los pasos a seguir y las cosas que deben evitarse.



Conclusión principal



Desarrolle un plan inicial para recuperarse financieramente de un desastre. Tenga cuidado con las estafas.

Pasos para la recuperación financiera

Después de un desastre, su primera prioridad es asegurarse de que usted y sus seres queridos estén seguros y protegidos. Visite [DisasterAssistance.gov](https://www.DisasterAssistance.gov) para obtener más información. Sin embargo, tan pronto como sea posible, es importante tomar medidas adicionales para recuperarse **financieramente**.

Puede tomar notas durante la discusión en grupos pequeños en el cuadro a continuación y en la página siguiente. Después de la discusión, puede usar sus notas en la próxima actividad llamada *Aplíquelo: Mis pasos para la recuperación financiera*.

Propiedad (que no sea una casa)

Hogar

Ingresos/trabajo

Cuentas/gastos

Proteger mi dinero

Sea proactivo

Primero, comuníquese con la compañía directamente. Luego, si es necesario, comuníquese con la agencia reguladora.

Para ubicar un banco u otro organismo regulador federal de la institución depositaria, llame a la línea gratuita de la FDIC al 1-877-ASK-FDIC (1-877-275-3342).

Para localizar el regulador de seguros de su estado, vaya al sitio web de la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros en naic.org y realice una búsqueda con “mapa del estado”.

También puede presentar una queja ante su regulador estatal en <https://eapps.naic.org/cis/fileComplaintMap.do>.

Para disputas con otras entidades, como contratistas, considere comunicarse con la oficina del fiscal general de su estado (www.naag.org/naag/attorneys-general/whos-my-ag.php) o con su oficina estatal de protección al consumidor (www.usa.gov/state-consumer).



Aplíquelo: Mis pasos para la recuperación financiera

Escriba ideas que recuerde de la discusión o de las notas que tomó anteriormente que serían importantes para su recuperación financiera después de un desastre.

Propiedad (que no sea una casa)

Hogar

Aplíquelo: Mis pasos para la recuperación financiera (continuación)

Ingresos/trabajo

Cuentas/gastos

Proteger mi dinero

Obtenga ayuda

Una amplia variedad de organizaciones puede ayudarlo a recuperarse de los desastres. Ninguna organización lo hace todo. Planifique buscar ayuda de una variedad de fuentes.

- Comience con **DisasterAssistance.gov**.
- Visite los Centros de Recuperación por Desastre establecidos por la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA)
- Infórmese sobre las reuniones de ayuda y recuperación de desastres organizadas localmente.

Recursos de recuperación financiera

- Nuevamente, comience con **DisasterAssistance.gov**.
- FEMA - Programa de Individuos y Hogares
- Préstamos a bajo interés y largo plazo para la recuperación de desastres de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés)
- El Departamento de Agricultura (USDA, por sus siglas en inglés) otorga préstamos para la recuperación de viviendas, negocios y granjas.
- Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) - agencias aprobadas de asesoría de vivienda: visite **www.hud.gov/findacounselor** o llame al 800-569-4287
- Línea telefónica directa de preservación del hogar al 1-888-995-HOPE™ (4673) o **www.995hope.org**

La sección *Dónde obtener más información o ayuda* en la página 19 enumera algunos recursos más para explorar después de la capacitación.

Tenga cuidado con las estafas

No todos los que ofrecen ayuda durante un desastre son una fuente legítima de ayuda. Tenga cuidado con las estafas de las personas que se aprovechan de la situación.

Sea selectivo cuando contrate o acepte ayuda. Los estafadores podrían hacerse pasar por contratistas de reparación de viviendas, organizaciones benéficas u otras organizaciones involucradas en los esfuerzos de ayuda en caso de desastres.

Para evitar estafas:

- Obtenga y verifique referencias
- Solicite ver permisos estatales o locales
- No le pague a un contratista todo el dinero que le debe hasta que termine todo el trabajo



- Obtenga y guarde los recibos
- No pague por servicios que deberían ser gratuitos
- Investigue las organizaciones con las que no está familiarizado
- Proteja su información
- Monitoree sus informes crediticios
- Lea las alertas de estafa

La Comisión Federal de Comercio (FTC) mantiene una lista actualizada de estafas en www.consumer.ftc.gov/scam-alerts. También puede informar estafas allí.



Pruébalo: Detectar señales de alerta

Lea la situación y luego responda las preguntas.

Situación: Phyllis detecta señales de advertencia

Phyllis acaba de comprar su vivienda.

Desafortunadamente, el techo fue severamente dañado. Sucedió en una tormenta reciente que fue declarada un desastre. Esta mañana, alguien tocó el timbre y se ofreció a reparar el daño. Phyllis pidió referencias. El contratista dijo que la compañía ha trabajado para otros en el vecindario y que con gusto le enviará a Phyllis su información más tarde.

El contratista le dijo a Phyllis que, si ella paga ahora, el trabajo puede hacerse de inmediato. Ya tienen su cuadrilla en el área y harán el trabajo de manera más económica ahora que en cualquier otro momento. Si ella no tiene suficiente efectivo disponible, puede proporcionar su número de cuenta bancaria para un pago electrónico.



Si usted fuera Phyllis, ¿contrataría a esta persona? ¿Por qué sí o por qué no?

Ajuste su situación financiera después del desastre

Estas son algunas de las cosas que puede hacer de modo que refleje su realidad posterior al desastre:

- Revise el plan de gastos y ahorro de su hogar y ajústelo, si es necesario
- Trabaje con los prestamistas si necesita ayuda para administrar sus deudas
- Comuníquese con su institución financiera y pregunte si tienen programas o iniciativas para ayudarlo a recuperarse después del desastre
- Obtenga y revise sus informes de crédito y trabaje para resolver cualquier problema
- Establezca nuevas metas y haga un plan para alcanzarlas



Recordar la conclusión principal

Desarrolle un plan inicial para recuperarse financieramente de un desastre. Tenga cuidado con las estafas.

Cierre del módulo

★ Recordar las conclusiones principales

Sección	Conclusión principal
1. Preparación financiera para desastres	Ahorre tiempo, dinero y estrés cuando ocurra un desastre haciendo preparativos financieros.
2. Recuperarse financieramente de los desastres	Desarrolle un plan inicial para recuperarse financieramente de un desastre. Tenga cuidado con las estafas.

Tomar medidas

Es más probable que usted tome medidas, si se compromete a tomarlas ahora. Una forma de asumir ese compromiso es pensar en lo que planea hacer por lo que hoy aprendió. Luego, anótelos.

¿Qué haré?

¿Cómo lo haré?

¿Le contaré mis planes a alguien? En caso de que fuera así, ¿a quién?**Dónde conseguir más información o ayuda**

Visite **Ready.gov** (Inglés) y **Listo.gov** (Español) para obtener más información para ayudarlo a prepararse y responder a las emergencias.

Visite **www.ready.gov/individuals-access-functional-needs** para obtener recomendaciones de preparación para la comunidad de discapacidad.

Los Centros de Recuperación por Desastre de FEMA son instalaciones accesibles y oficinas móviles que puede visitar para obtener más información sobre FEMA y otros programas de asistencia por desastre.

Visite **www.fema.gov** para aprender más acerca de la administración de emergencias accesible, incluyendo un curso en línea completo disponible en **www.fema.gov/disability**.

La Extensión de la Universidad de Minnesota desarrolló *Recuperación después del desastre: El kit de herramientas Financieras Familiar*, un recurso integral que ofrece estrategias y herramientas que pueden ayudarlo a recuperarse financieramente después de un desastre. Encuentre la guía y la serie de videos que lo acompañan visitando **www.extension.umn.edu** y realice una búsqueda con “recuperación después de un desastre”.

Si tiene una pregunta sobre un producto bancario, consulte a un representante de atención al cliente de la institución financiera para solicitar ayuda.

Si tiene alguna inquietud, explique al representante de atención al cliente qué sucedió y qué es lo que quisiera que se hiciera para corregir la situación. Si eso no ayuda, considere comunicarse con el ente regulador federal de esa institución financiera.

Para conocer quién regula la institución financiera, llame a la línea gratuita de la FDIC al 1-877-ASK-FDIC (1-877-275-3342) o ingrese en **www.fdic.gov/consumers/assistance/filecomplaint.html**.

Encuesta previa a la capacitación

Su instructor podrá pedirle que complete esta encuesta previa a la capacitación

Por favor, conteste estas preguntas:

- | | | | |
|----|---|-----------|-------|
| 1. | La preparación ante desastres es necesaria solo si usted vive en un área que experimenta terremotos frecuentes. | Verdadero | Falso |
| 2. | Los desastres rara vez interrumpen el acceso electrónico a las finanzas, por lo que las reservas de efectivo no son necesarias. | Verdadero | Falso |
| 3. | Las obligaciones financieras se suspenden automáticamente cuando ocurren desastres. | Verdadero | Falso |
| 4. | Cuando se está recuperando de un desastre, debe recibir ayuda de quien la ofrezca. | Verdadero | Falso |

ESTA PÁGINA SE DEJA EN
BLANCO INTENCIONALMENTE

Encuesta posterior a la capacitación

Su instructor podrá pedirle que complete esta encuesta posterior a la capacitación después de que la capacitación finalice.

Por favor, conteste estas preguntas:

- | | | | |
|----|---|-----------|-------|
| 1. | La preparación ante desastres es necesaria solo si usted vive en un área que experimenta terremotos frecuentes. | Verdadero | Falso |
| 2. | Los desastres rara vez interrumpen el acceso electrónico a las finanzas, por lo que las reservas de efectivo no son necesarias. | Verdadero | Falso |
| 3. | Las obligaciones financieras se suspenden automáticamente cuando ocurren desastres. | Verdadero | Falso |
| 4. | Cuando se está recuperando de un desastre, debe recibir ayuda de quien la ofrezca. | Verdadero | Falso |

Acerca de la capacitación

Marque la casilla que describa mejor su acuerdo o desacuerdo con cada uno de estos enunciados.

	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
5. Recomendaría esta capacitación a otras personas.				
6. Pienso poner en práctica esta capacitación en mi vida.				
7. El instructor utilizó actividades participativas en la capacitación que mantuvieron mi interés.				
8. El instructor tenía conocimientos y estaba bien preparado.				
9. La Guía del participante es clara y útil.				

ESTA PÁGINA SE DEJA EN
BLANCO INTENCIONALMENTE

ESTA PÁGINA SE DEJA EN
BLANCO INTENCIONALMENTE

Ingrese en el sitio web de la FDIC en **www.fdic.gov/education** , si desea más información y recursos acerca de asuntos bancarios. Por ejemplo, FDIC Consumer News proporciona consejos prácticos y orientación sobre cómo convertirse en un usuario más astuto y seguro acerca de los servicios financieros. Además, el Centro de Respuestas al Consumidor de la FDIC es responsable de:

- Investigar toda clase de reclamos de los consumidores con respecto a las instituciones que supervisa la FDIC.
- Responder las consultas de los consumidores con respecto a las leyes y las regulaciones de los consumidores, y las prácticas bancarias.

Además, si necesita información y ayuda, puede comunicarse con la FDIC al 877-ASK-FDIC (877-275-3342).



MONEY SMART para Adultos

GUÍA DEL PARTICIPANTE

Módulo 14: Desastres: preparación y recuperación financiera

Septiembre de 2018

www.fdic.gov/education